

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 506

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 30 de junio de 2006

Término del artículo 113: 11 de julio de 2006

SUMARIO: **Septuagésima** Primera Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Corrientes, a realizarse del 25 al 28 de agosto de 2006, en la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Macchi**. (1.449-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Macchi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la LXXI Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Corrientes, a realizarse del 25 al 28 de agosto de 2006, en el predio ferial de la misma, sito el el kilómetro 1.016, ruta nacional 12, de la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LXXI Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Corrientes, a realizarse del 25 al 28 de agosto de 2006, en el predio ferial de la misma, sito el el kilómetro 1.016, ruta nacional 12, de la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. –

Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Hugo Martini. – José R. Mongeló. – Stella Maris Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Mariano F. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Macchi, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ana Berraute.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con satisfacción la declaración de interés por parte de esta Honorable Cámara de la LXXI Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio, de la Sociedad Rural de Corrientes, a realizarse los días 25 al 28 de agosto de 2006, en el predio ferial de la misma, sito en el kilómetro 1.016, ruta nacional 12, de la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes.

Carlos G. Macchi.